Pilar, 28 de Marzo de 2018.-

Señores
OFERENTES
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia a la **Contratación Directa CD Nº 05/2018 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos**", con **ID Nº 343164**, convocado por la **Municipalidad de Pilar**, fue adjudicada la **Firma TALLER SAN JORGE,** con **RUC Nº 2522686-0**, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y por ser la única oferta el precio es el evaluado como el más conveniente para los intereses de la Municipalidad.-

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en el referido proceso de contratación.-

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. GERZON LUÍS RAMÍREZ V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Taller SAN JORGE
Mecánica General
RUC: 2522686-0

Pilar, 28 de Marzo de 2018.-

Señores
OFERENTES
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia a la **Contratación Directa CD Nº 05/2018 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos**", con **ID Nº 343164**, convocado por la **Municipalidad de Pilar**, fue adjudicada la **Firma TALLER SAN JORGE,** con **RUC Nº 2522686-0**, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y por ser la única oferta el precio es el evaluado como el más conveniente para los intereses de la Municipalidad.-

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en el referido proceso de contratación.-

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. CEFERZON LUÍS RAMÍREZ V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Pilar, 28 de Marzo de 2018.-

Señores
OFERENTES
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia a la **Contratación Directa CD Nº 05/2018 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos**", con **ID Nº 343164**, convocado por la **Municipalidad de Pilar**, fue adjudicada la **Firma TALLER SAN JORGE,** con **RUC Nº 2522686-0**, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y por ser la única oferta el precio es el evaluado como el más conveniente para los intereses de la Municipalidad.-

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en el referido proceso de contratación.-

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. GERZON LUÍS RAMÍREZ V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Automecánica La Unión
Hugo Adrián López Mancuello
RUC: 4330134-7